

ANEXO No. 1

**REQUISITOS MINIMOS DE ORDEN TECNICO - CAPITULO III
DEL PLIEGO DE CONDICIONES**

DOCUMENTOS	CONCEPTO	KPMG ADVISORY SERVICES S.A.S	No. Folio	OBSERVACIONES
3.3.1 Experiencia	El proponente deberá anexar la certificación internacional en NIIF, expedida por The Institute of Chartered Accountants in England and Wales – ICAEW con su traducción oficial.	NO		No está incluida la Certificación internacional en NIIF, expedida por The Institute of Chartered Accountants in England and Wales – ICAEW con su traducción oficial, solicitada para el Gerente del Proyecto.
3.3.2 Experiencia Específica	El proponente deberá presentar máximo 4 (cuatro) certificaciones de contratos (originales) de experiencia específica en el diagnóstico, diseño e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en establecimientos de crédito y fiduciarias vigilados por la Superintendencia Financiera y/o Entidades Oficiales Especiales cuya sumatoria sea mínimo NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$900.000.000).	SI	96-99	
3.3.2 Recurso Humano				
Gerente de Proyecto	Según especificaciones solicitadas en el numeral 3.3.3 del Pliego de Condiciones y la adenda No. 1 publicada el 04/06/2015.	SI	103-109	
Senior Financiero		SI	111-125	
Senior Funcional		SI	127-162	
Profesional Staff		SI	164-174	
3.4 REQUISITOS DE ORDEN ECONOMICO				
Propuesta Económica	Según especificaciones solicitadas en el numeral 3.4 del Pliego de Condiciones.	SI	177	